



Fecha: 13-05-2024

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MAYO

SESION ORDINARIA Nº 20-2024 LUNES 13 DE MAYO DEL 2024

ORDEN DEL DIA

I.Oración

II.APROBACION ACTAS SESIONES ORDINARIA Nº 19-2024 Y SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 09-2024

III.Presidente del Concejo Municipal PM 20-2024.

IV.Asuntos Urgentes.

- 1. Aníbal Picado Castillo, Jefe de Fracción PLN (Nombramiento Asesoría)**
- 2. Alcalde Municipal MG AG 01803-2024 (Nombramiento Asesoría Unidos Podemos)**
- 3. Lorena Ortiz RPSD 001 Fracción PSD (Nombramiento Asesoría)**
- 4. Gloriana Carmona Seravalli, Presidente Municipal CMG FA OF 01-2024 (Nombramiento Asesoría)**
- 5. Gloriana Carmona Seravalli, Presidente Municipal. MG CM PM OF 02-2024 (Nombramiento Asesoría)**
- 6. Carlos Murillo Rodríguez. Of. 01-2024 (Nombramiento Asesoría)**
- 7. Karol Monge Molina, Exp. PAM 001-2020 (Organo Director)**

V.INFORMES DE AUDITORÍA.

VI.AUDIENCIAS.

VII.DICTAMENES DE COMISIONES.

VIII.MOCIONES.

Fracción Municipal Cambio Ciudadano (Portal Web)

IX.CONTROL POLITICO.

X.COPIAS DE OFICIO PARA CONOCIMIENTO

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01772-2024, enviado a Karla regueyra solano, En atención a oficio SM ACUERDO 0986-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión



Fecha: 13-05-2024

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MAYO

SESION ORDINARIA N° 20-2024 LUNES 13 DE MAYO DEL 2024

ORDEN DEL DIA

Ordinaria N° 18-2024, celebrada el día 29 de abril de 2024, artículo III, inciso 39), donde se acordó informar a los interesados el oficio MG-AG-01609-2024, me permito remitir copia a su persona.

Lo anterior con el fin de cumplir con lo dictado por parte del Concejo Municipal. **SE TOMA**

NOTA

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01767-2024, enviado a Gustavo herrera Ledezma, Anexo oficio SM ACUERDO 0950-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 18-2024, celebrada el día 29 de abril de 2024, artículo III, inciso 3), donde se acordó trasladar a la Administración correo electrónica enviado por persona denunciante.

Lo anterior para que proceda acorde a la normativa vigente e informe a este Despacho sobre lo actuado. **SE TOMA NOTA**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01771-2024, enviado a Carlos Calderón Zuñiga, en atención a oficio SM ACUERDO 0964-2024, que comunica acuerdo tomando en Sesión Ordinaria N° 18-2024, celebrada el día 29 de abril de 2024, artículo III, inciso 17), donde se acordó informar a los interesados el oficio MG-AG-01550-2024, me permito remitir copia a sus personas.

Lo anterior con el fin de cumplir con lo dictado por parte del Consejo Municipal. **SE TOMA**

NOTA

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01780-2024, enviado a Eder Irama Hernández, me permito anexarle oficio DAD 01218-2024, recibido el 29 de abril de 2024, suscrito por el Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo- Financiero, donde rinde informe a traslado de nota SM ACUERDO 0883-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 17-2024, celebrada el día 22 de abril de 2024, artículo III, inciso 8), donde se acordó trasladar correo electrónico enviado por persona denunciante, donde solicita colaboración al consejo municipal, dentro de sus alcances legales, para poder dotar a la Delegación de la Fuerza



Fecha: 13-05-2024

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MAYO

SESION ORDINARIA Nº 20-2024 LUNES 13 DE MAYO DEL 2024

ORDEN DEL DIA

Pública de la localidad de Purral, Los Cuadros, del sistema de wifi, dado que el que se encuentra en la Escuela Luis Demetrio Tinoco no tiene alcance hasta dicha Delegación.

Dado lo anterior este Despacho acorde a las recomendaciones emanadas por parte de la Dirección Administrativa-Financiera, traslada dicho planteamiento para su criterio e informe del estado de dicho tipo de instalación en la delegación citada. **SE TOMA NOTA**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01795-2024, enviado a Mario Ivan Rojas Sánchez, Anexo oficio SM ACUERDO 01033-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Extraordinaria N°06-2024, celebrada el día 29 de abril de 2024, artículo II.III, donde se acordó trasladar a la suscrita audiencia de la señora Grace Quesada. Lo anterior para su estudio e informe. **SE TOMA NOTA**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01793-2024, enviado a Mario Ivan Rojas Sánchez, Anexo oficio SM ACUERDO 0956-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 18-2024, celebrada el día 29 de abril de 2024, artículo III, inciso 9), donde se acordó trasladar al suscrito correo electrónico enviado por persona denunciante. Lo anterior para su estudio e informe. **SE TOMA NOTA**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01779-2024, enviado a vecinos iglesia católica nuestra señora del rosario, En atención a oficio SM ACUERDO 0988-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 18-2024, celebrada el día 29 de abril de 2024, artículo III, inciso 41), donde se acordó informar a los interesados el oficio MG-AG-01587-2024, me permito remitir copia a sus personas. Lo anterior con el fin de cumplir con lo dictado por parte del Consejo Municipal. **SE TOMA NOTA**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01776-2024, enviado a Sahid Salazar Castro, Anexo oficio SM ACUERDO 0977-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 18-2024, celebrada el día 29 de abril de 2024, artículo III, inciso 30), donde se acordó trasladar a la administración nota JECG-034-2024, suscrita por Elizabeth Velluti Murillo, Presidenta Junta de Educación Carlos Gagini. Lo anterior para su estudio e informe. **SE TOMA NOTA.**



Fecha: 13-05-2024

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MAYO

SESION ORDINARIA N° 20-2024 LUNES 13 DE MAYO DEL 2024

ORDEN DEL DIA

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01774-2024, enviado a Julieth Regueyra Solano, En atención a oficio SM ACUERDO 0987-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 18-2024, celebrada el día 29 de abril de 2024, artículo III, inciso 40), donde se acordó informar a los interesados el oficio MG-AG-01610-2024. Me permito remitir copia a su persona. Lo anterior con el fin de cumplir con lo dictado por parte del Consejo Municipal. **SE**

TOMA NOTA

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01773-2024, enviado a Mario Ivan Rojas Sánchez, Anexo oficio SM ACUERDO 0968-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 18-2024, celebrada el día 29 de abril de 2024, artículo III, inciso 21), donde se acordó trasladar a la Administración nota suscrita por la Trade Promotion Latam Ltda. Lo anterior para que rinda informe y en seguimiento a lo ya comunicado a esa Dirección de ingeniería y Operaciones mediante oficio MG-AG-01637-2024, de fecha 26 de abril de 2024. **SE TOMA NOTA.**

COPIA DEPARTAMENTO DE SECRETARIA SM-1111-2024 enviado al jefe Depto. Proveeduría. Cumpliendo con lo dispuesto por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°19-2024, celebrada el día 06 de mayo de 2024, Artículo IX.III, adjunto texto para enviar a publicar en el Diario Oficial La Gaceta. **SE TOMA NOTA.**

COPIA MUNICIPALIDAD DE ALAJUELA MA-SCM-983-2024 enviado a Consejo Municipal Goicoechea. Artículo decimocuarto previa alteración del orden del día se procede a conocer moción suscrita por las señoras regidoras Licda. Waizaan Blanca Hin Herrera, Licda. Kathia Marcela Guzmán Cerdas y la Licda. Ana Patricia Guillen Campos. Avalada por los señores regidores (...) y las señoras sindicadas (...) Considerando que: 1 El código municipal se reformo en el 2020 para incluir varios temas entre los que fueron vitales las políticas nacionales de la pieg y planovi, temas derivados del abordaje de igualdad de género. 2 El artículo 7 del código municipal nos faculta a realizar acuerdos interinstitucionales mediante convenio con el ente u órgano publico competente, para dar servicios u obras en nuestro Cantón. 3 El artículo 17 de



Fecha: 13-05-2024

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MAYO

SESION ORDINARIA Nº 20-2024 LUNES 13 DE MAYO DEL 2024

ORDEN DEL DIA

dicha normativa indica que el informe de labores de la alcaldía debe incluir una evaluación del impacto de la aplicación de las políticas de equidad e igualdad de género para el Cantón 4 Que nuestro último informe de alcaldía adoleció de la descripción de dicho impacto ese a describir toda la gama de planes y programas que la OFIM mantiene para tantas beneficiarias en el Cantón 5 Que habiendo preguntado a las autoridades del instituto nacional de las mujeres (INAMU) y su dirección regional si existe un instrumento válido para la medición de impacto de la aplicación de las políticas de igualdad que el código municipal solicita, sin respuesta positiva. 6 Que desde la unión nacional de gobiernos locales no se han dado a la tarea de elaborar una guía metodológica para realizar dicha evaluación de impacto, aunque están construyendo “Un par de indicadores” y que no es ni siquiera un eje del plan anual de la recomm. 7 Que desde la municipalidad de Alajuela existen desde el 2008 la política para la igualdad y equidad de género, así como del 2013 un reglamento municipal sobre la comisión permanente de la condición de la mujer 8 Que desde la municipalidad además de dichos documentos debe emanar también la estrategia de seguimiento de la política cantonal a favor de los derechos de las mujeres y de la prevención de la violencia de género, para obtener resultados objetivos, con indicadores cuantificables y medibles. 9 Que los criterios de mideplan y la política nacional de igualdad de género y de prevención de la violencia, deben armonizarse con las políticas cantonales que al respecto definan los municipios a través de consulta distrital y social asistidos por sus oficinas de planificación, hacienda, de la mujer y/o desarrollo social en donde no las haya. 10 Que la contraloría general de la república en el artículo 14 establece la presupuestacion con enfoque de género (peg) para las instituciones públicas basada en la identificación de gastos vinculados a las políticas de igualdad y equidad de género que se llevaba cabo en los diferentes programas y subprogramas presupuestarios por lo que el manual de hacienda municipal debe enfatizar en el cumplimiento del bloque de legalidad también dichas políticas. 11 mediante oficio MA-OMM-034-2024, la coordinadora de la oficina municipal de la mujer nos pone en conocimiento de la nueva política cantonal a favor



Fecha: 13-05-2024

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MAYO

SESION ORDINARIA Nº 20-2024 LUNES 13 DE MAYO DEL 2024

ORDEN DEL DIA

de los derechos de las mujeres y de la prevención de la violencia siendo la ruta de acción quinquenal y el modelo de gestión a seguir. 12 Que dicho plan que consta de 87 páginas de diagnóstico y solo 14 del plan y modelo de gestión y aunque cita el enfoque interseccional en su consulta no incluye a mujeres con discapacidad, mujeres comunistas, mujeres afrodescendientes o migrantes, mujeres empresarias, entre otros en este Cantón. Se mociona que el honorable concejo municipal envíe a la presidencia ejecutiva y ministra de la condición de la mujer del INAMU, a la presidencia de la unión cantonal de asociaciones de desarrollo de Alajuela, a la presidenta ejecutiva de la ungl y presidencia nacional de la recomm, y en especial a la presidencia ejecutiva del IFAM una atenta excitativa para que dentro de lo que la autonomía municipal permita, se realice una jornada interinstitucional hacia la creación de una herramienta de medición de impacto de la aplicación de las políticas cantonales de igualdad y equidad de género armonizada con las políticas nacionales. Envíese copia a todos los concejos municipales u sus oficinas de la mujer. Se resuelve aprobar la moción de fondo y exigir del trámite de comisión conforme el artículo 44 del código municipal. obtiene once votos positivos. Definitivamente aprobado. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01866-2024 enviado a Sahid Salazar Castro. Anexo oficio SM ACUERDO 01098-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria Nº 19-2024, celebrada el día 06 de mayo del 2024, Artículo VIII.III, donde por unanimidad y con carácter firme, se aprobó el Por Tanto del Dictamen Nº 028-2024 de la comisión de Asuntos Sociales, como se detalla a continuación: Aprobar la solicitud de beca de la funcionaria carolina mora Leandro para el I cuatrimestre 2024 en la carrera de diplomado de Administración de Empresas en la Universidad Estatal a Distancia. Que la convención colectiva vigente en su artículo 37º informa que cubre un 50% del costo de matrícula y materias, por lo que el costo a pagar de la funcionaria Carolina Mora Leandro será de 26.350.00. Para hacer efectiva la beca de la funcionaria Mora Leandro deberá aportar constancia de matriculo al Departamento de Personal, a la dirección Administrativa y a esta



Fecha: 13-05-2024

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MAYO

SESION ORDINARIA Nº 20-2024 LUNES 13 DE MAYO DEL 2024

ORDEN DEL DIA

Comisión. Adicionalmente deberá aportar la certificación del rendimiento académico al momento de solicitar la continuación de beca para el siguiente nivel del cual se enviará copia a esta Comisión Sujeto a contenido presupuestario y al marco de legalidad. Se comuniqué a la Administración Municipal para lo que corresponda. Lo anterior para que proceda según el, Por Tanto, sujeto a contenido presupuestario y al bloque de legalidad. **SE TOMA NOTA**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01855-2024 enviado a Jonathan Flores. Me saludarle y hacer de su conocimiento lo indicado por parte del Lic. Abraham Elías Solano Ledezma, Abogado de la dirección jurídica, el cual hace referencia a la resolución de las quince horas cincuenta y ocho minutos del diecinueve de abril del dos mil veinticuatro el juzgado de trabajo del II circuito judicial de San José, expediente 23-000039-0166-LA, previno al comité cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea subsanarla presentación del poder Especial Judicial toda vez que consta en el expediente toda vez que las firmas que constan en el expediente son una simple imagen pegada dentro de un archivo de pdf (así descrito en la resolución). Indicando, además, que el plazo para subsanar ese garrafal error se encuentra precluido y el representante legal del comité no subsana, lo cual nos puede dejar en una severa indefensión en este proceso, ya que la carga probatoria recae sobre el comité Cantonal de Deportes y la no presentación de un formalismo tan básico nos puede perjudicar al ser parte dentro de la causa supra indicada. Por lo cual, este Despacho les insta a proceder de conformidad a lo que se indica en las resoluciones judiciales, con el fin de no afectar los intereses tanto del comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea, así como este Municipio. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01854-2024 enviado a Álvaro Salazar Castro. Hago traslado de oficio SM 01099-2024, del cual sus personas poseen copia, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 19-2024, celebrada el día 06 de mayo de 2024, artículo VIII.IV., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 029-2024 de la comisión de Asuntos Sociales, que otorga en administración a la asociación Rescate y Embellecimiento Parque de la Rosa,



Fecha: 13-05-2024

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MAYO

SESION ORDINARIA N° 20-2024 LUNES 13 DE MAYO DEL 2024

ORDEN DEL DIA

Distrito de Calle Blancos, bajo Plano Catastrado SJ 587635-1985, que adjudica únicamente parque, conforme al artículo 40 de la ley de Planificación Urbana Zona Municipal. Lo anterior para que procedan según el Por Tanto acorde a sus dependencias. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL OFICIO MG-AG-01853-2024 enviado al Director Administrativo Financiero. Hago traslado de oficio SM 01097-2024, del cual su persona posee copia, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°19-2024, celebrada el día 06 de mayo de 2024, artículo VIII.II, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N°034-2024 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto que toma nota del oficio SM ACUERDO 0708-2024 de la secretaria, relacionado al proyecto MUEVE, en vista que la Administración Municipal ya está ejecutando presupuesto por parte de ingresos municipales. Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL OFICIO MG-AG-01858-2024 enviado a la Bachiller Daniela Jiménez Cisneros, Auxiliar Control de Instalaciones Municipales. Hago traslado de oficio SM ACUERO 01102-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°19-2024, celebrada el día 06 de mayo de 2024, artículo VIII.VII, donde se aprobó el Por tanto del Dictamen N°043-2024 de la Comisión de Asuntos Jurídicos, que traslada el oficio SM ACUERDO 1722-2022 a la Comisión de Asuntos Sociales para su valoración, acorde con sus competencias en el otorgamiento de bienes en administración de conformidad con el reglamento respectivo." Lo anterior para su conocimiento. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL OFICIO MG-AG-01859-2024 enviado al Departamento de Censo y Catastro. Hago traslado de oficio SM ACUERDO 01103-2024, del cual posee copia, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°19-2024, celebrada el día 06 de mayo de 2024, artículo VIII.VIII, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N°044-2024 de la Comisión de Asuntos Jurídicos, que toma nota del oficio SM ACUERDO 1729-2022 por solo de conocimiento. **SE TOMA NOTA.**



Fecha: 13-05-2024

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MAYO

SESION ORDINARIA Nº 20-2024 LUNES 13 DE MAYO DEL 2024

ORDEN DEL DIA

COPIA ALCALDE MUNICIPAL OFICIO MG-AG-01833-2024 enviado a la Jefe del Departamento de Recursos Humanos. Traslado oficio SM 1093-2024, en el cual se indica que en Sesión Ordinaria Nº19- 2024, celebrada el día 06 de mayo 2024, Artículo IV.11, se conoció nota suscrita por la Regidora Propietaria Melissa Valdivia Zúñiga, Jefa de Fracción del Partido Cambio Ciudadano. **Trasladar dicha nota a la Administración Municipal para que proceda según corresponda e informe al Concejo Municipal.** Lo anterior a fin de que proceda a realizar los trámites correspondientes. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL OFICIO MG-AG-01861-2024 enviado al Departamento de Censo y Catastro. Hago traslado de oficio SM ACUERDO 01104-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria Nº19-2024, celebrada el día 06 de mayo de 2024, artículo VIII.IX, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen Nº045-2024 de la Comisión de Asuntos Jurídicos, que señala: "1. Archivar el oficio SM ACUERDO 1821-2022, por ser solo de conocimiento. 2. Notificar el oficio MG-AG-DAD-DC 213-2022 al señor Juan Carlos Solano Esquivel, en su condición de solicitante al medio que haya sido señalado en su nota."(sic). Lo anterior para su conocimiento. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL OFICIO MG-AG-01864-2024 enviada al Director Administrativo Financiero. Hago traslado de oficio SM ACUERDO 01107-2024, del cual posee copia, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria Nº 19-2024, celebrada el día 06 de mayo de 2024, artículo IX.II1., donde se aprobó el Por tanto de la moción suscrita por los Regidores Propietarios Rafael Vargas Brenes, Carmen Martínez Barahona, Carlos Luis Murillo Rodríguez, María Lorena Ortiz Salazar, Regidora Suplente Johana Oviedo Mora, Carolina Arauz Durán y Christian Muñoz Rojas, que señala: "1. Avocar de Comisión los Oficios SM-ACUERDO-0292-2024 y SM-ACUERDO-0911-2023 y aprobar la siguiente propuesta de Reglamento llamado con el siguiente texto: REGLAMENTO INTERNO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y LIMITES DE ADJUDICACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA". Lo anterior para que proceda según el Por Tanto. **SE TOMA NOTA.**



Fecha: 13-05-2024

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MAYO

SESION ORDINARIA Nº 20-2024 LUNES 13 DE MAYO DEL 2024

ORDEN DEL DIA

COPIA ALCALDE MUNICIPAL OFICIO MG-AG-01837-2024 enviada al Directo Administrativo Financiero. Hago traslado de oficio SM 01096-2024, del cual su persona posee copia, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria Nº19-2024, celebrada el día 06 de mayo de 2024, artículo VIII.I., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen Nº033-2024 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto que señala: "1. Se aprueba el reajuste de precios presentado por la empresa ROJO VALCOR, por la suma de dos millones cuatrocientos sesenta y cinco mil seiscientos treinta y tres colones 35/100 (¢2.465.633,35), conforme lo dispuesto en la Licitación Abreviada 2018LA-000003- 01 "Titulada adquisición de uniformes y calzado para el periodo 2018 para empleados de Aseo de Vías, Recolección de Basura, Calles y Caminos, Alcantarillado, Taller Mecánico, Parques y Zonas Verdes, Servicios Generales, Proveeduría, Dirección de Ingeniería, Catastro, Cobros y Patentes, modalidad según demanda, según justifica el oficio MG-AG- 01080-2024 suscrito por Alcaldía Municipal y sus adjuntos. 2. Los cálculos son responsabilidad de la Administración Municipal. (sic). Lo anterior para que proceda según el por tanto. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL OFICIO MG-AG-01834-2024 enviado a la Bach. Daniela Jiménez Cisneros, Auxiliar Instalaciones Municipales y al Director Jurídico. Hago traslado de oficio SM 01095-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria Nº19-2024, celebrada el día 06 de mayo de 2024, artículo VI.II., donde se acordó trasladar a la Administración Municipal nota MG-CM-AI-053-2024, suscrita por la Licda. Gisella Vargas López, Auditora Municipal a.i., que remite "Informe parcial- Estudio especial por presuntas irregularidades en convenio para concesión del Estadio José Joaquín Colleya Fonseca a una empresa privada, supuesta deuda millonaria y presunta pretensión de dar en concesión dos plazas de fútbol de uso comunitario", Informe 002-2024. Lo anterior con el fin de que proceda con dicha recomendación, brindando informe a este Despacho, en seguimiento con lo ya comunicado a sus personas mediante oficio MG-AG- 01763-2024. No se anexa copia del



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 13-05-2024

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MAYO

SESION ORDINARIA Nº 20-2024 LUNES 13 DE MAYO DEL 2024

ORDEN DEL DIA

Informe 002-2024, siendo que sus personas ya se les había entregado el mismo. **SE TOMA NOTA.**

COPIA OFICIO MA-SCM-1045-2024 LICDA. MARIA DEL PILAR MUÑOZ ALVARADO COORDINADORA SUBPROCESOS SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL, MUNICIPALIDAD DE ALAJUELA, enviado a Jefe Área Comisiones Legislativas III Asamblea Legislativa, Licda. Dinorah Barquero Barquero, Diputada Alajuela, Asamblea Legislativa, Ing. José Joaquín Hernández Rojas, Diputado Alajuela, Asamblea Legislativa, Msc. Monserrat Ruíz Guevara, Diputada Asamblea Legislativa, Licda. María Marta Padilla Bonilla, Diputada Alajuela, Asamblea Legislativa, Msc. Jorge **ARTÍCULO SEGUNDO** Trámite BG-393-2024. Oficio N.º AL-CPGOB-0627-2024 de la Asamblea Legislativa, firmado por la Sra. Ericka Ugalde Camacho, jefa de Área Comisiones Legislativas III, que dice: "**ASUNTO: Consulta Obligatoria / Exp. 24.153.** La Comisión Permanente de Gobierno y Administración, en virtud del informe de consulta obligatoria del Departamento de Servicios Técnicos, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el proyecto de ley, expediente N.º24.153 "**CREACIÓN DEL CANTÓN XVII, PROVINCIA DE ALAJUELA, OJO DE AGUA**", el cual se adjunta. De conformidad con lo que establece el artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se le agradece evacuar la consulta en el plazo de ocho días hábiles que vence el **02 de mayo** y, de ser posible, enviar el criterio de forma digital. La Comisión ha dispuesto que, en caso de requerir una prórroga, nos lo haga saber respondiendo este correo, y en ese caso, contará con ocho días hábiles más que vencerán el día **14 de mayo de 2024. Esta será la única prórroga que esta Comisión autorizará.** Si necesita información adicional, le ruego comunicarse por medio de los teléfonos 2243- 2418, 2243-2419 o al correo electrónico lhernandezb@asamblea.go.cr De no confirmar el recibido de esta consulta se tendrá por notificado a partir de su envío, siendo este correo comprobante de la transmisión electrónica, para todos los efectos legales. La seguridad y manejo de las cuentas destinatarias son responsabilidad de las personas interesadas". **EN LO CONDUCENTE, SE PRESENTA**



Fecha: 13-05-2024

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MAYO

SESION ORDINARIA Nº 20-2024 LUNES 13 DE MAYO DEL 2024

ORDEN DEL DIA

MOCIÓN DE FONDO Trámite BG-393-2024. Suscrita por el Sr. Marvin Venegas Meléndez, regidor municipal Fracción Liberación Nacional y por los síndicos municipales del distrito San Rafael de Alajuela Sr. Manuel Antonio Cordero Rodríguez y la Licda. Cristina Alejandra Blanco Brenes. Avalada por los señores regidores: Licda. Kathia Marcela Guzmán Cerdas, Lic. Jorge Arturo Campos Araya, Licda. Ana Patricia Guillén Campos, Lic. Eder Francisco Hernández Ulloa, Sra. Mercedes Gutiérrez Carvajal, Licda. Yadú Graciela Fuentes Araya, MAE. German Vinicio Aguilar Solano, MSc. Humberto Soto Herrera, Sra. Marlene Garita Santamaría, Bach. Berna! Alonso Soto Saborío, Dr. Sergio Murillo Picado, Sr. Ananías Fuentes Navarro, Sr. Eduardo Naranjo Muñoz y el Sr. Francisco Javier Sánchez Gómez. **"Considerando: 1º** Que en el orden del día de la Sesión Ordinaria Nº 19-2024 de hoy martes 07 de mayo del 2024. Capítulo V Asuntos de tramites urgentes (PRESIDENCIA) Se conoce el trámite BG-393-2024, suscrito por la Señora Ericka Ugalde Camacho, jefa de Área Comisiones Legislativas III. Asamblea Legislativa. Asunto: Oficio NºAL-CPGOB-0627-2024: Consulta Obligatoria Exp. 24.153. Proyecto de Ley "Creación del Cantón XVII, Provincia de Alajuela, Ojo de Agua." **11-1ocionamos**, Para que este honorable Concejo Municipal acuerde: **1º** Eximir del trámite de comisión la presente consulta Obligatoria Oficio Nº AL-CPGOB-0627-2024 Exp. 24.153. Proyecto de Ley "Creación del Cantón XVII, Provincia de Alajuela, Ojo de Agua". **2º** Aprobar recomendar y pronunciarse a favor de la Creación del Cantón XVII, Provincia de Alajuela, Ojo de Agua" Proyecto de Ley Exp. 24.153. Exímase trámite de comisión. Acuerdo Firme. **Diríjase este acuerdo a:** Señora Ericka Ugalde Camacho. Jefa de Área Comisiones Legislativas III, Señores Diputados y Diputadas Comisión Legislativa Asuntos Alajuela, Señores y Señoras Diputadas Asamblea Legislativa. Licenciada Laura Fernández Delgado, Ministra de Planificación Nacional y Política Económica. Señora Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva Unión Nacional de Gobiernos Locales. Señores Tribunal Supremo de Elecciones. Señores Comisión Nacional de División Territorial. Señor Jorge Ernesto Ocampo Sánchez Presidencia Ejecutiva IFAM. **C/c** Señores Concejos Municipales Municipalidades de todo el



Fecha: 13-05-2024

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MAYO

SESION ORDINARIA Nº 20-2024 LUNES 13 DE MAYO DEL 2024

ORDEN DEL DIA

País, Concejos Municipales de Distritos de todo el País, Señores Concejo de Distrito San Rafael de Alajuela, Señores Dirección Ejecutiva Cantonato de Ojo de Agua".

COPIA ALCALDE MUNICIPAL OFICIO MG-AG-01881-2024 enviado al Director de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal. Anexo oficio SM ACUERDO 1061-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria Nº 19-2024, celebrada el día 06 de mayo de 2024, artículo III, inciso 15), donde se acordó trasladar a la Administración Municipal el oficio DRSJN-CIR02-DIR-LSUC-0110- 04-2024, suscrito por la M.A.Ed. Grettel Zúñiga Villalobos, Director Liceo Salvador Umaña. Lo anterior para su valoración e informe. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL OFICIO MG-AG-01885-2024 enviado a la Bach. Daniela Jiménez Cisneros, Auxiliar Control de Instalaciones Municipales. Anexo SM ACUERDO 1083-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria Nº19-2024, celebrada el día 06 de mayo de 2024, artículo 111, inciso 38), donde se acordó trasladar a la Administración Municipal el correo electrónico por parte de la señora Patricia Masis. Lo anterior para que brinde informe. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL OFICIO MG-AG-01888-2024 enviado al Director de Ingeniería y Operaciones. Anexo SM ACUERDO 1087-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria Nº19-2024, celebrada el día 06 de mayo de 2024, artículo 111, inciso 42), donde se toma nota del oficio MG-AG-01715-2024. Lo anterior para su conocimiento. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL OFICIO MG-AG-01871-2024 enviado al Director Administrativo Financiero. Anexo oficio SM ACUERDO 1051-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria Nº19-2024, celebrada el día 06 de mayo de 2024, artículo III, inciso 5), donde se acordó trasladar a la Administración oficio DRESJN-SEC01-CTPCB-D-068-2024, suscrito por la señora María de los Ángeles Piedra Valverde, Directora Colegio Técnico de Calle Blancos. Lo anterior para su estudio y valoración. **SE TOMA NOTA.**



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 13-05-2024

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MAYO

SESION ORDINARIA Nº 20-2024 LUNES 13 DE MAYO DEL 2024

ORDEN DEL DIA

Gloriana Carmona Seravalli -----
Presidencia del Concejo Municipal

Licda. Yoselyn Mora Calderón
Departamento de Secretaría